Lunes 10 de Agosto de 1885 — Buenos Aires—Numero suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 478

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m/n.	0.6
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION
Se reciben avisos hasta las 6 p. m
110—CUYO—110

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Salta, Agosto 9.—A FÍGARO—Hoy marchó para esa don Mariano Gorostiaga, delegado del Comité Juarista. - *Corresponsal.*

—

Quilmes, 9.—*A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.*—Proclamacion espléndida; el vecindario en su mayoría presente.—Su nombre tambien ha sido recordado con cariño.—*Juan Ramon Madero.*

—

Quilmes, Agosto 9.—*Al Dr. Quirno Costa, Presidente del Comité de la Provincia.*—Acaba de proclamarse candidatura Dr. Juarez Celman. Trescientos vecinos entusiastas asistieron al acto.—*José A. Lopez.*

Esto no es política

Un literato francés—Paul Janin, si no recordamos mal—ha escrito esta palabra aparentemente irrespetuosa pero profundamente filosófica: es impertinente que los muertos no dejen vivir á los vivos.

Se refería á las incomodidades *oficiales* que nos imponen los acompañamientos al cementerio y la concurrencia á los funerales.

Es, en verdad, la mas odiosa de las cargas que la sociedad ha echado sobre los hombros de sus miembros.

Prácticas ó usos ó costumbres menos enojosas que esta, han sido materia de una revolucion.

Seria mas humano que se practicara la palabra de Jesús: *dejar que los muertos entierren sus muertos.*

Son desgracias de familia, molestias domésticas que solo deben incomodar á los de la casa.

A cada vecino le tocará su turno en la triste faena de enterrar los suyos; y seria mas ventajoso, mas cómodo que los demás no fuesen á importunar con su presencia.

Bien miradas las cosas, el concurrente á un entierro ó á un funeral, no hace mas que comprar con la incomodidad propia el derecho de ser incomodado.

El calor, el frio, el polvo, la lluvia, unidos á la hora regularmente inconveniente y á los quehaceres particulares de cada uno, hacen que estas funciones tengan la importancia de un verdadero sacrificio.

Y preguntad para qué—con qué objeto.

No hallareis una contestacion satisfactoria para la razon del victimizado ni para el dolor del victimario (que es la familia del difunto, pues los muertos no saben nada de estas cosas).

Es pura vanidad tonta, pura infatuacion, puro afan de figurar.

De ahí ha nacido ese lujo chocante en los entierros aparatosos y esa pompa disgustante en los funerales en que las gentes van á ver y á mostrarse, á lucir sus trages, ni mas ni menos que como van al teatro ó al paseo público.

La decoracion de un cadáver, la decoracion para los rezos por el descanso de su alma, la decoracion de sus recuerdos, son oropeles que sientan muy mal sobre la llaga de un dolor verdadero.

Por otra parte, esos discursos en el cementerio!... esa doble obligacion de pronunciarlos sin ganas ni convencimiento de lo que se dice y escucharlos sin gusto ni respeto!...

Hay en todo esto una especie de profanacion; es algo así como una grosera parodia de un tremendo drama.

Y, por si ello no bastara para poner á un hombre de bien en el caso de protestar contra esta mala práctica ó uso detestable, ha venido la prensa, con sus delaciones policiales en forma de reportaje, á hacer odiosa la funcion.

Al fin y al cabo, habia antes el derecho de esconderse cuando uno hubiese amanecido con el espíritu poco predispuesto al enternecimiento y muy inclinado á la burla: con no formar parte del acompañamiento al cementerio ni concurrir al funeral, se acababa el cuento.

Así se evitaba uno la mortificacion de ir á donde no quiere, al mismo tiempo que la funcion repugnante de reirse de lo que merece respeto ó compasion.

Pero ahora, no hay ni ese derecho.

Los periódicos, tan solícitos como son cuando se trata de damnificar al prógimo, se adelantan á llevar la delacion á los miembros de la familia del difunto.

A pretexto de hacer el elogio de la parte decorativa de la funcion, publican prolijamente los nombres de los que concurrieron—es decir—hacen saber cuidadosamente los nombres de los que faltaron.

Los dolientes se lo toman en cuenta; y es esta, seguramente, una de las faltas mas difícilmente perdonables.

Es bastante para que una amistad se enfrie, para que una relacion social se interrumpa, para que un sentimiento afectuoso se amortigüe, para que una buena opinion formada por una persona de otra se altere fundamentalmente. . .

Hay que acompañar á toda costa el cadáver al cementerio! hay que concurrir al funeral!— aun cuando uno no quiera! aun cuando uno no pueda! aun cuando uno tenga una blasfemia en los lábios en vez de una lágrima en los ojos!

Oh! imbecilidad de imbecilidades!

Qué se hicieron?

FÍGARO, que tiene la facultad de desear, como todo hijo de madre, tiene tambien la de echar de menos.

Y al espiar diariamente la escena política por el ojo de la llave, no puede menos que notar la ausencia de ciertos personajes cuyo eclipse va durando demasiado.

Rocha, por ejemplo—en dónde se ha metido?—Ni se lo vé, ni se lo oye, ni se lo siente en ninguna parte.—Despues de sus proclamas en los clubs parroquiales, no ha vuelto á sonar para nada.—Diríase que con ellas terminó su papel en el drama actual: no parece sino que hubiera dejado ya de ser candidato.

Y D'Amico? Este tambien era un nombre que los tipógrafos componian y descomponian diariamente en la confeccion de los diarios políticos. Nadie creyó jamás que él fuese realmente el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires—es cierto—pues todo el mundo sabia que era un simple pronombre, un pseudónimo del Dr. Rocha; pero, el hecho es que sonaba todos los dias en los oidos de los lectores de periódicos.—¿Qué se ha hecho?—Este era mas gracioso que cualquier otro. ¡Que salga otra vez el payaso!—Que salga!

Y Belisario Hueyo, y Jovita, y Coquet, y demás miembros del sindicato político de Rodinópolis, ¿en dónde se han escondido? ¿por qué no se muestran? ¿de qué tienen vergüenza?

Estrada, Lamarca, Tres Batatas, los ilustres peregrinos de *La Union*; aquel bravo secretario del Chacho, que con su mal humor crónico los tenia abatatados á todos ellos—y otros muchos que hacian bulla, ¿por qué se han encerrado en el círculo sin salida de un silencio obstinado?

La verdad es que, con retirada tan inopinada, han dejado casi vacio el palco escénico. Por lo menos, la funcion electoral ha dejado de ser divertida. Eran los tipos que hacian olvidar toda la monotonía que en sí tiene; eran los únicos capaces de despertar la hilaridad de los espectadores.

Que salgan, pues, otra vez!

Que no vaya á creer el público, interpretando mal su ausencia, que Rocha y Gorostiaga han hecho el gran *sacrificio* de renunciar su respectiva candidatura.

"L'italia"

—

Con este simpático título, se anuncia un diario italiano, dirigido por el conocido y estimable escritor señor Rigone Sterne.

Era una necesidad, la aparicion de un diario italiano que representase á esa importante agrupacion europea, que, sin ofensa, marcha en ideas liberales, á la banguardia de todas las sociedades.

Nosotros que sostenemos la candidatura mas liberal de la República, sentimos verdadera satisfaccion al anunciar *L'Italia*, porque segun lo dice su programa, será el intérprete, de las ideas mas adelantadas, y por consiguiente; el órgano que mas genuinamente representará á los italianos avecindados en esta República.

Dice el programa del nuevo colega:

«*L'Italia* se abstendrá, como es el deber de todo diario estrangero, de avivar el fuego de la lucha política; pero no por eso ocultará sus simpatías por aquel partido, que mas se aleje de la preponderancia clerical, y mejor signifique la aspiracion de los liberales».

En esas condiciones, estamos seguros de que *L'Italia* estará con nosotros.

Saludamos su programa como profesion de fé política de un nuevo obrero de la buena causa.

Salud á *L'Italia* y á los libres hijos de la península del Adriático.

COSAS DE CASA

Un nuevo pavimento se presenta en las calles, el de madera de ceybo.

Quién habia de pensar, que aquella madera suave, corchosa, en que nuestros abuelos asentaban el filo de las navajas de afeitar, vendría á servir con el tiempo para pavimentar las calles?

Travesuras del progreso!

Entre tanto, el ceybo inchará el lomo bajo las ruedas de los vehículos, como cada hijo de los bosques, y los bípedos que se permiten llevar los piés llenos de callos, harán un *meeting*, para felicitar al Intendente.

Propondríamos que el nuevo adoquin de ceybo, fuese asentado en manteca, para que todo sea blando.

Los adelantos han de ser completos.

—

Ayer á las doce, una señora elegantemente vestida, se hallaba en una victoria frente al Banco de la Provincia.

—El señor Hueyo? preguntó al portero, sin bajarse de la victoria.

—Piedad, quinientos y tantos, contestó el portero.

—No hay despacho hoy?

—Es domingo, señora.

—Sí; pero no es domingo para incitar á mi hijo á que se meta entre atorrantes y haga gastos, que pagan los alquileres de mis casas.

—Yo no sé nada, señora.

—Ya lo sé; aquí traigo las órdenes de pago firmadas por Hueyo; veremos si se pagan, aunque sea domingo.

—Puede Vd. verlo en su casa. Aquí vienen todos los dias atorrantes á buscarlo con libranzas.

—Yo soy una señora afincada, so mulato. No soy atorranta.

—No es por Vd. que lo digo.

—Tenga la lengua entonces, que hartos dolores me cuesta el tener un hijo rochista, dijo la señora; y dirigiéndose al cochero, añadió:

—Piedad quinientos. ...

No recordamos mas, porque el coloquio fué rápido.

—La culpa la tiene Rocha, murmuró el portero entrando al Banco, que es el jefe de los atorrantes, y Hueyo, que es un pulpero desgraciado.

Lo demás no es difícil adivinarlo.

Este diálogo es rigurosamente histórico.

—

¡Carambal *La Opinion* ha olido algo.

Tiene un secreto en las narices, y no lo quiere soltar; pero dice como desconfiando:

—Algo se trama!

Sí; algo debe ser. El Ministro de Instruccion Pública trata de visitar los colegios. Algo hay» ¡

Dice bien *La Opinion*. Cuando un Ministro de Instruccion se ocupa de instruccion, debemos alarmarnos, porque los asuntos de las escuelas corresponden al Ministerio de Guerra y Marina.

Algo ha olido *La Opinion*.

—

La Voz de Aneiros recibió de Cafayate, un cajon de tortas fritas, por su valiente propaganda en favor de la causa santa.

Los remitentes le comunican que se está construyendo en aquella *ciudad*, un San Benjamin de madera del pais, para que sea sacado en procesion por las calles de Buenos Aires, á fines del presente mes.

—

La clausura de los puertos le arranca á un diario rochista un chisporroteo de entusiasmo.

—Triunfamos, dice; hemos pedido eso nosotros.

Pero, hombre de Dios, si nadie lee lo que Vd. escribe, ¿cómo quiere alcanzar triunfos ni sufrir derrotas?

Déjese de bobadas. No *joró, joró* que Vd. anda merodeando por los cajones de desperdicios, sin causar desazon ni ser atendido de nadie.

Dése por cadáver, y no friegue.

—

Sobre «Los funerales de la muerte» y unos negros de Porto Novo, diserta *La Lechuza* de ayer.

No es la primera vez que se ocupa de los negros. Se habrá vuelto negrera?

Los vecinos de Cafayate deben protestar contra los nuevos rumbos que toma el órgano de sus aspiraciones políticas.

La raza africana no debe distraer al órgano de las sacristías, de la piadosa tarea que le impone la política.

Que abandone á Porto Novo, y vuelva á Cafayate.

—

El Combate de Rosario, con una travesura digna del mas famoso crítico, dice:

«El asunto obligado de todas las conversaciones es la *baja* considerable que sufren en plaza actualmente los siguientes artículos:

Chorizos, longanizas, butifarras, queso de *chancho*, morcillas de *idem*, salchichas de todas clases, etc., etc., etc., y todo lo del ramo.

Por qué?»

. . . .

Despues de esta pregunta, y como si se olvidase de los párrafos que habia escrito, agrega:

«Se cree que los amigos del doctor Irigoyen, preparan un banquete para los *grandes*, y una *comilona* para los *chicos*.

Los guardias nacionales, que desde algunos dias andan de un lado para otro, con órden de *manifestarse*, concluirán su calvario comiendo.»

Eso tiene pimienta, colega, y á los mismos *comilones chicos*, les ha de hacer arder la garganta, *la candidad* con que Vd. dá esa noticia.

—

—Echele pesos no mas, decíamos ayer, viendo un escrito en que se piden *diez mil pesos*.

—A quién?

—Al Gefe de Policía.

—Por qué?

—Porque el pedir no cuesta mucho trabajo, y mientras se pide, siempre hay la ventaja de creer que el pedido representa algo probable.

Es un juego agradable el de jugar á los pedidos.

Diez mil! Sopla! Solamente el doctor *platense*, puede satisfacer una gula tan grande.

—

Está próxima á llegar una partida de cartuchos metálicos, que algunos habladores, dicen que viene consignada á un *platense* amigo de Rocha.

No ha de ser cierto. Para qué quiere cartuchos Rocha? No es comerciante en esas *baratijas!...*

Serán dedales tal vez, para costureras.

—

¡....!!! *El Pueblo* de ayer se divierte.

En un artículo intitulado: «Notas cambiadas» se entretiene jugando á los inocentes, y con frases *indirectas* y *llenas de inocencia*, saluda á sus amigos de Corrientes.

Firma D. Epifanio Martinez al final del juguete.

Es bueno leer, para pasar un momento.

Otros floreos trae el mismo colega, que tambien deben verse.

En fin, aseguramos que *El Pueblo* de ayer está entretenido.

—

Salió de la raiz y le ha dado en la nariz, decia un muchacho á quien otro muchacho acusaba de *un descuido*.

Así les sucede á los diarios que hablan de las armas del *disimulo*, empleadas para herir con cara de risa, y solicitando que los atiendan con amistosa complacencia.

Despues de hacer párrafo sobre párrafo, respecto á lealtad y franqueza, debe quedarles la cara como una guinda.

Seria lindo verlos!

SECCION AMENA

Y qué?

De pié, tratando de descubrir en el enorme círculo formado por el horizonte un objeto, golpeaba con su diminuto pié las tablas del muelle, la hermosa Alina.

Orestes la habia seguido al verla salir de su casa, y se hallaba oculto á pocos pasos, en el bosque de sauces que se estendia como verde feston recamado de oro por la ribera del mar.

Los hermanitos de Alina, bellas criaturas que aun no habian salido de los albores de la infancia, jugaban indiferentes á los afanes de su hermana mayor.

Carlos azuzaba el mastin para que se lanzase al mar en persecucion de una blanca gaviota, que se mecia al impulso de las suaves ondas.

Berta recogia conchillas, y Julio tejia las plantas marinas que la marejada de la noche anterior habia depositado en la espalda arenosa de la playa.

Alina parecia cada vez mas impaciente. Sacó su reloj y mirando la esfera, dijo:

—Qué loca soy; son las cuatro, y el vaporcito no se avistará hasta las siete.

Orestes, que no perdia un movimiento de la jóven, tambien se decia:

—Al fin sabré, sin que ella lo sospeche, quién es el hombre que se interpone entre nosotros.

El perro volvió de su escursion natatoria, despues de inútiles esfuerzos por dar caza á la gaviota; sacudió su largo pelo, se revolcó en la arena, y levantándose se lanzó ladrando hácia el bosque de sauces.

Orestes se vió acometido por el mastin de una manera tan vigorosa, que tuvo que sostener una verdadera lucha.

—Julio, dijo Alina, á qué ladra Alí?

—No sé; se lanzó como una flecha hácia el bosque, y parece que sostiene una ruda batalla.

—No será algun lobo marino?

—Los hay aquí, Alina? preguntó el niño, mientras Cárlos decia.

—Vamos á ver, con la resolucion de un hombrecito, y Berta se asía del vestido de Alina, diciendo:

—Muerden los lobos?

—No, Bertita; no tengas miedo; huyen de la gente y además, Alí es un luchador capaz de habérselas con un leon.

—Chúmale, Alí, gritaban Cárlos y Julio corriendo hácia el bosque.

—Cárlos! gritó Alina, no te internes en el bosque; puedes perderte.

El niño ya no oía; guiado por los ladridos del perro y seguido de su hermano, acababa de desaparecer en la cadena de verdura.

—Alina, yo tengo miedo.

—No, mi queridita, no tengas miedo; no vés como Cárlos y Julio no temen.

—Se van á perder en el bosque.

—Ya los vamos á alcanzar. ¡Cárlos! Julio!

—¡Eh!

—Dónde estais?

—Aquí.

—Está Alí con vosotros?

—Sí.

—Por qué no ladra? Qué era?

—Nada.

—Estais muy lejos?

—Sigue; vamos á seguir hablando para que nos encuentres.

—Alí, esclamó Alina, al ver volver el perro haciéndole fiestas. Qué era eso? A quién ladrabas?

Alí, como si entendiese las preguntas de su bella ama, saltaba delante de ella, sirviéndole de guía, mientras Cárlos y Julio cantaban, para que su hermana fuese mas rectamente al punto en que se hallaban.

Pocos instantes despues Alina, con Berta de la mano, se reunian con Cárlos, Julio, y el turbado Orestes, que habia sido tomado como un pájaro en una red.

—Está Vd. de caza, Orestes? preguntó Alina.

—No, señorita. Paseaba sin rumbo y distraido me interné en el bosque, cuando un formidable guardian me atacó con la rudeza de una fiera.

En vano le llamaba por su nombre, y á no llegar Carlitos y Julio, tal vez me hubiese mordido.

Alí gruñia y miraba con ira á Orestes, como si quisiera confirmar la acusacion que este le dirigía.

—Vamos, Alí; no seas incivil. No vés que es nuestro conocido el señor Orestes?

El perro lamió la descuidada mano de su ama, mientras Orestes se enrojecía de dolor al oirse llamar *nuestro conocido* por Alina, á quien amaba con esa idolatria insensata de los veinte años y de un temperamento fogoso.

—Segun veo, buscaba Vd. la frescura de las brisas marinas, señorita.

—Oh! busco otra cosa que me interesa mas.

—Ah! Disculpe Vd. si soy importuno.

—Al contrario, no hace Vd. mas que usar de un derecho que le concedió mi pregunta.

—Cuál?

—He preguntado sin ceremonia si cazaba Vd. en el bosque.

—No hay pregunta que no esté Vd. autorizada para dirigirme, mientras que yo. . .

Un silbido lejano estremeció á Alina.

—El vapor viene! Adios, señor Orestes.

—Adios, señorita. Si. . . no fuese. . .

—Qué?

—Necesita Vd. de mis servicios?

—Gracias, señor Orestes. Hasta luego, dijo Alina alejándose con paso apresurado del bosque, precedida de los dos niños y de Alí, que dirigiendo á Orestes una mirada que parecia de aplazamiento, tambien precedia á los niños, saltando y brincando como si buscase tambien algo.

Llegaron al muelle. Alina sacó su pañuelo y empezó á agitarlo con precipitacion, mientras su fisonomía tomaba un tinte de gozo indecible.

Un pequeño vapor avanzaba hácia el muelle, y sobre la toldilla flameaba otro pañuelo blanco, en la mano de un marino,

Orestes observaba desde el bosque con el veneno de los celos en el corazon, estas señales de cariño.

—Ahí viene. Debe ser el dueño de su corazon.

El vapor avanzó hasta tocar casi en el muelle.

En cuanto estuvo el vapor amarrado, se colocó una tabla de la borda al muelle, y un marino de rostro tostado, fisonomía franca y simpática, abrazó y besó repetidas veces á Alina, haciéndolo despues con los niños.

—Será casada? Decia Orestes. Imposible! No tiene mas de diez y siete años.

Alina, del brazo del marino, emprendió el camino hácia el pueblo, llevando á Berta de la mano.

Los niños corrian y se detenian tirando de las orejas de Alí, que demostraba una alegria inusitada.

Orestes esperó á que desapareciesen todos, y saliendo del bosque se encaminó tambien al pueblo, llevando en su pupila pintados los besos que se dieron Alina y el marino, y en los oidos el chasquido de aquellos mismos besos que no oyera.

—Quién es ese? preguntó Orestes á un amigo que halló al paso.

—El padre de Alina.

—Ah! esclamó Orestes rebosando alegría.

En cuanto llegó al pueblo, se dirijió á casa del marino.

—Señor, soy un forastero que habita esta poblacion, de seis meses á esta parte, y quisiera que Vd. me concediera su amistad; soy tipógrafo y trabajo en la imprenta de ..

—Cómo se llama Vd.?

—Orestes Higueras.

—Es Vd. nacido en...

—Sí, señor.

—Su madre es viuda y se llama doña...

—Exactamente.

—Le dijo á Vd. al venir que me conocía?

—No, señor. Ha muerto antes de mi venida.

—Es Vd. solo?

—Solo.

—Y su hermana Julia?

—Murió.

—Aquí tiene Vd. hogar y familia, dijo el padre de Alina abrazándolo.

—Señor... He visto á su hija Alina, y..

—Y qué?

—Desearía pedir á Vd. que...

—Desgraciado! Alina es tu hermana. Soy tu padre...

YO.

PALOTES

La batalla

Centellaba en la atmósfera la lumbre,
Precursora de roncos estampidos,
Y bajaba rodando de la cumbre
Un eco turbulento de ruidos.
Lóbrega y cenicienta era la tarde,
Pesado era el ambiente. Luz dudosa,
Como ese fuego macilento que arde
En soledad oscura y angustiosa,
Bajando hácia el poniente parecía
La luz del astro rey en aquel dia.
Tumulto de clamores esparcidos
En medio de la noche silenciosa,
Rasgaban, cual salvajes alaridos,
La calma temerosa.
Graznaban en el aire apresuradas,
Como enjambre de ejércitos alados
Las revueltas y rápidas bandadas
De cuervos asustados.
El choque del acero en el acero
Revelaba la saña
Que hervia en la mirada del guerrero.
Rabiosos juramentos del caido
En la horrible batalla,
Seguían á la lluvia de metralla,
Como sigue la luz el estampido.
Las sombras parecía que agitaban
Sus negras y sangrientas vestiduras;
Y bajo de sus pasos rechinaban
El abrir y cerrar de sepulturas.
¡Qué noche de pavor! ¡Cómo tardaba
La claridad del esperado dia!
Llegó por fin. La niebla que lloraba,
Tímida y silenciosa se perdía,
Mientras él avanzaba.
Los pájaros jemian en su nido
Sacudiendo su pluma;
Suspiraba el oceano dormido
Debajo de su sábana de espuma.
Las hojas plateadas de rocío
De yerbas y de flores,
Derramaban doblándose en el rio
En liquido aromado, los vapores.
Tan solo la montaña,
Envuelta por andrajos de neblina,
Ocultaba la sangre y la ruina,
Silenciosa y uraña.
De niebla por fin despareciendo
Los últimos girones,
De aquellos montañosos escalones,
La cumbre de la sierra fué surgiendo.
Y la planicie inmensa parecia
Alfombrado de muertos,
Charcos de sangre, rostros de agonía,
Con los ojos abiertos.
Ginetes y corceles
En revuelta masacre confundidos,
Parecian los únicos laureles
De aquellos vencedores y vencidos,
Armas, banderas, miembros esparcidos,
Fué testigo no mas de la batalla
Un condor que anidaba en la colina;
Hoy de la peña en que posado se halla,
Hácia la tierra la cabeza inclina
Como signo de duelo,
Cual si oyera estridores de metralla,
Y retumbar los cuerpos en el suelo

II

Era el condor la historia
Y el campo ensangrentado
La vasta sepultura del pasado.
Y aquellos estinguidos batallones
Vetustas y quiméricas pasiones.

YO

VARIEDADES

Can-can

PUEBLA Á LA VISTA

Una terrible calamidad nos amenaza, lectores de mi alma: ¡Puebla tiene aparejada una interpelacion precedida de un discurso de tres semanas.

¿Tantos pecadores hay en Buenos Aires, que nos hemos hecho acreedores á tan tremendo castigo?

Por fortuna, muchos partidarios de Puebla van á presentar una contra interpelacion, en la que solicitarán del médico de policía examinen al *rubio*, para saber si debe ser llevado al hospicio ó al *Borbollon*.

Se lo recomendamos al Coronel Ortega.

EL TUERTO LUCIO

Gracias, amigo querido, por haber, al fin de tantas súplicas, consentido en quitar de los escaparates del *Diario* el famoso cuadro de los soldaditos de plomo.

Anten de concluir, querido Lucio, un consejo: renuncie usted al ingrato arte de la pintura. ¿Por qué no se dedica usted á fabricar *cosmétique*, ó á coser á máquina costuras finas?

«EL NACIONAL» Y SARMIENTO

Los redactores del *Nacional*, con motivo de lo que dijo B. Posse, de que *tata* Faustino no ocuparía mas las columnas de ese diario, se fueron ayer de 2 á 3 p. m. (segun se nos informa), á la casa del señor General don Domingo Faustino Sarmiento, con la intencion manifiesta de pedir esplicaciones, de anonadar, de pulverizar al pobre caballero de la melena rubia.

Qué bárbaros!

Dicen que el *jaleo* que allí se armó fué de lo lindo.

—Usted es un tránsfuga!

—Usted se ha vendido!

—Pero escúchenme ustedes por amor de Dios!

—¿Qué quiere usted que le escuchemos?

—¡Despues de lo que acaba de publicar el FÍGARO!

—Pero, hombres, déjenme descartarme.

—No sea usted cínico!

—No sea usted *rochista!*

—Pero es que despues que me oigan, ustedes me van á dar la razon.

—Dejémosle que hable.

—Bueno: hable usted.

—*Yo* iba á *escribir* con ustedes...

—Pero no lo hace.

—No escribo porque el *hiriente* de Posse...

—Le dijo á usted que no escribiera?

—Si: eso me dijo.

—Pero, hombres! hasta cuándo quieren esplotar ustedes al pobre Sarmiento!

EL MENSAJE D'MICO

Por qué se olvidó en su *Mensaje*, doctor D'Mico, del asunto capital: del estómago?

O cree usted de buena fé lo que dice Madero, de que el hombre no vive de pan, sino *de espiritu femenino*?

Calembourg, calembourg de Florencio!

¿O no tocó usted la cuestion estómagos, por estar ella relacionada con la cuestion bancos, con la cuestion ajiotaje?

¡Quién sabe!

Lo demás es paja picada. De qué le sirven á los *feligreses de San Ponciano* la libertad de imprenta, la de industria, la de asociacion, la libertad de tener todas las libertades sociales y políticas habidas y por haber, si no tiene un trozo de carnaza ni un ajo que echar á la olla?

Ríome de los *mensajes* que no encierren este artículo de fé, que al mismo tiempo es artículo de primera necesidad: PAN

Lo demás, *querido vate*, es solo palabras, palabras y palabras.

DEDICATORIA

Nosotros opinamos que la siguiente fábula de Hartzenbusch, le cae de *pe á pa* á Dardo Rocha:

Vió en la eminente roca donde anida
El águila real, que se le llega
Un torpe caracol de la honda vega,
Y esclamó sorprendida:

—¿Cómo, con ese andar tan perezoso,
Tan arriba subiste á visitarme¿
—*Subí, señora,* contestó el baboso
A fuerza de arrastrarme

Alacran.

Agosto 8 de 1885.

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la campaña, interior y exterior, se sirvan mandar saldar sus cuentas hasta el 30 de Junio del presente año, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

No habiendo podido completar su carga el vapor *Equateur*, no zarpará de este puerto hasta el dia 12.

El reglamento interno para el Hospital de Clínicas confeccionado por el Administrador Dr. Gonzalez del Solar, ha sido modificado por el Ministro de Instruccion Pública Dr. Wilde.

En esta forma se mandará imprimir en un pequeño folleto, con el objeto de darle toda la circulacion posible.

Ha sido declarado en quiebra por el Juez de Comercio Dr. Garcia, el propietario de la fábrica de licores sita en la calle de Salta núms. 33 y 35, Sr. José S. Garcia.

Don Pedro F. Miranda ha solicitado del Tribunal de Comercio la matrícula respectiva para una agencia de comiciones y consignaciones.

Por el Ministerio del Interior ha sido nombrado el ingeniero D. Juan Raffo, inspector general de la via y obras del ferro-carril Central Norte en reemplazo de D. H. Issounbehere, que renunció.

Don Pedro Vilota que ocupa una pieza en la casa Arenales núm. 326, mientras iba al fondo anteayer de 6 á 7 a. m. dejó la puerta abierta.

A su regreso notó la falta de un portamonedas que contenia 160 nacionales y varios papeles.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este sano tónico-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.
a19 perm.

El Juez de Comercio Dr. Lársen del Castaño ha dictado un auto en el concurso de Eduardo Lamothe, ordenando la venta en remate público, de la isla que el fallido posee en Las Conchas.

Esta venta se verificará en esta Capital en la próxima semana.

Por el Ministerio de Instruccion Pública se va á dictar una resolucion suprimiendo el 4° año de estudios en el Colegio Nacional de Jujuy.

De las ternas remitidas por el Consejo Superior Universitario al Departamento de Instruccion Pública, para el nombramiento de catedráticos en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, el P. E. aceptó los siguientes:

Para la clase de cálculo diferencial é integral, el doctor Ildefonso Ramos Mejía; para la de topografía y geodesía, doctor Juan Pirovano; para la de química inorgánica, don Atanasio Quiroga.

El Intendente Municipal ha concedido el permiso que solicitaron los señores Finn Butler y Ca., para ensayar un nuevo procedimiento de adoquinado de paralelepípedos asentados sobre un lecho de hormigon y ladrillo, llevando en las junturas una composicion de cimento Portland y arena oriental

Este ensayo se practicará en las dos cuadras comprendidas en la calle de Piedad entre San Martin y 25 de Mayo.

Hoy á las 2 de la tarde tiene lugar en la Secretaria del Departamento de Marina, la licitacion para proveer á la Armada durante los meses que faltan del corriente año, de artículos navales, objetos de bazar, carbon, etc.

El maestro Rajneri, empresario de la compañia lírica que funciona en Montevideo llegó á esta Capital, con el objeto de arrendar uno de los teatros, para que actúe aquella.

En estos dias se pondrá en viaje la comision de ingenieros alemanes que han sido contratados para practicar los estudios del proyecto del Ferro-Carril al Pacífico, que arrancará de esta capital, siguiendo hasta la ciudad de Mercedes, en línea paralela con la línea férrea del Oeste.

Hace ya dias que llegó á Mercedes otra comision de ingenieros franceses con el mismo objeto.

Parece que hay la idea de alterar el primitivo proyecto de trazado de esta línea, haciendo que en determinados puntos, en el trayecto que media entre esta Capital y Mercedes, se separe de la línea del Oeste pasando por algunos pueblos inmediatos.

Segun este nuevo plan, el nuevo ferrocarril pasará por Giles, la Capilla del Señor y otros pueblos.

Las dos mencionadas comisiones, practicarán los estudios respectivos, la una por el Norte del ferro-carril del Oeste y la otra por el Sud.

Siguen los preparativos en la nueva Bolsa para el gran baile de inauguracion.

Ya se ha dado principio al entapisado de las paredes de los grandes salones y colocacion da otros adornos.

El Club Italiano ha ofrecido y han sido aceptados, dos grandes arañas para gas.

Tambien el señor Storni ha facilitado otra elegante araña.

Las tres arañas se colocan actualmente en el salon principal de baile.

Es probable que hoy se dé principio al pago de los haberes de Julio, á las pensionistas militares.

En el concurso del Dr. Antonio Santa Marina, el Juez Dr. Larsen del Castaño, ha convocado á los acreedores para una reunion que tendrá lugar el 17 del corriente mes á fin de proceder al nombrmiento de Síndico definitivo.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde..... $ 2 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde................ 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente........................ 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman Holandès.
j1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL.

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de la enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphidrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Eletroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvanocáustica.*

Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.

Blenorréa (*gota militar*)—**Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. CIMONE—J. L. MARTIN.
F. ROMANO, propietario.
DR. G. AMUHASTEGUI, médico interno.

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. j7a7

SECCION ELECTORAL

CLUB NACIONAL

Candidatura Juarez Celman

PARROQUIA DE SAN TELMO

Se avisa á los correligionarios políticos, que la Secretaria del Club permanece abierta todos los dias de 6 á 10 p. m. en su local, calle Perú Núm. 478.

Al mismo tiempo se hace saber que la Comision Directiva se reune todos los dias Juéves á las 8 p. m.—
a1 LOS SECRETARIOS.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se avisa á los miembros que forman parte de dicho centro que todos los Sábados á las 8 p. m hay asamblea general; los Lunes, Miercoles y Viernes, de 8 á 9 p. m., reunion para la Comision Ejecutiva.—*Los Secretarios.*
j27

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa Escalante y Ca.—Director de orquesta: B. Lombardi—Mártes 11 de Agosto—Gran funcion.

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Mártes 11 de Agosto—Funcion, la zarzuela en 3 actos: **CAMPANONE**

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Lúnes 10—Relache.

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Lúnes 10 de Agosto—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

PABELLON ARGENTINO—Célebre compañía ecuestre, gimnástica, equilibrista mímica y bufa—Calle San Juan entre Tacuarí y Buen Orden—Director: Podestá Scotti—Lúnes 10 de Agosto—Gran funcion.

CAMPO NEUTRAL

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA
Y
ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. a1 perm

PINTURERIA
DE
MONSERRAT

CASA INTRODUCTORA

E. FORGUES, AUBINE & DESPAUX

Pinturas y barnices,
Papeles pintados,
Cristales y vidrios planos,
Marcos, espejos,
Grabados, oleografias,
Artículos para billar,
Artículos de bazar,
Surtido general de artículos para ingenieros, pintores y doradores

CALLE MORENO
ESQUINA A BUEN ORDEN 160
BUENOS AIRES
a1vs3

FERRO-CARRIL
BUENOS AIRES
y
Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

		*	*	*
Central	8.0	10.00	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

		*	*	*
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* El tren de las 10 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
* Estos trenes tienen frenos continuos.
a15 pm *La Administracion.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA BALVIDARES DE POZZO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires. Agosto 8 de 1885.—*Antonio Lódola*, Cabildo. a9 s8

AVISOS

Habiendo terminado la liquidacion de nuestra casa, retirándose de ella dos de los socios y constituyéndose de nuevo la sociedad, tenemos el honor de comunicar al público y á nuestras relaciones particulares, que desde el dia de la fecha quedan reabiertos nuestros corralones, á saber:

Calle Moreno Núm. 88 á 96.
Calle Méjico Núm. 2 á 16.
Calle Pedro Mendoza (Boca del Riachuel) Núm. 254 á 265.

Ponemos igualmente en conocimiento del público y de nuestras relaciones, que los señores Alejandro Doughty y Ca. de Liverpool, son en Inglaterra los únicos representantes de la antigua firma de nuestra casa.

Al poner en conocimiento del público la reabertura de nuestra casa, tenemos el honor de manifestar á las personas que nos ocupen, que todo pedido será inmediatamente atendido.

Tomas Drysdale y Ca.
Calle Moreno 96.
Agosto 8 de 1885.
a9 v24

A las 3 y media

INAUGURACION
DE LOS REMATES
DEL GRAN
Sport de Loterías
133-SAN MARTIN-133

Invitamos á los que deseen aumentar en menos de 24 horas, una pequeña suma en una fabulosa cantidad, á que concurran á los remates del *Sport de Loterias* a7 vs7

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
De la Piel y de Señoras
CONSULTAS
Por la mañana de 9½ á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
1110 perm.

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA

Por las Píldoras Tocolójicas del Doctor Bolet

Unico específico infalible contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.—Diez y seis años de éxito completo. Las PILDORAS TOCOLÓJICAS curan: La dificultad en la menstruacion, escasez, supresion, escesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, ¡¡ESTERILIDAD!!, leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, empeines, barros, etc. etc.—Agente general

Otto E. Recke,
Corrientes Núm. 455, esquina de Libertad
BUENOS AIRES

Se vende en todas las Farmácias acreditadas de la Capital y Provincias.

Para curar la tos, catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el JARABE SAN VICENTE preparado por O. E. RECKE y aprobado por el Consejo de Hijiene Pública.

Botica y Droguería de Otto E. Recke
Corrientes 455, esquina Libertad

Dolor de muelas ó dientes

LA DENTINA

Preparada por O. E. Recke, calma *instantáneamente* el dolor de muelas ó dientes picados

Botica y Droguería, Calle Corrientes 455
Esquina de Libertad

Veneno Ratones

Veneno para matar ratones y lauchas, se vende en tarritos de 25, 40 y 60 centavos

Botica y Droguería de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455, esquina Libertad
a9v11

TINTORERIA

A. PRAT

74-Calle de Suipacha-74

BUENOS AIRES

SE TIÑE y SE LIMPIA

TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS

SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO

LAS CORTINAS DE MUSELINA
SE COMPONE

ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

ÚNICA SUCURSAL

178-Calle Chacabuco-178
j4 s3

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140-Calle Piedad-140
BUENOS AIRES
a1 perm.

A. SAINT

CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515

FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pídase en todos los almacenes el legítimo café TORRADO de A. SAINT marca: *AGUILA.*
No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de CAFÉES TORRADOS empiezan á presentarse.
A. SAINT j1pem

Prefectura Marítima Encontrándose abandonado en el puerto del Paraná el vapor «Santa-Fé» número 1131 de la Matricula Nacional, se hace saber á su propietario D. Jorge Suarez, residente en esta capital, que debe proceder á la estraccion de dicho casco dentro del término de treinta dias, segun lo disponen los reglamentos vigentes, so pena de hacerlo la autoridad por cuenta de quien corresponda—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a9 s9

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA.—Se hace saber á todos los ciudadanos á quienes corresponda, que desde la fecha está abierta en la ayudantia de esta reparticion y en la Sub Prefectura del Riachuelo, el enrolamiento de la Guardia Nacional de Marina.

Los que no perteneciendo á la marina deseen enrolarse en ella, serán admitidos si lo desean, en virtud de la resolucion superior de 5 de Julio de 1875.

El enrolamiento quedará cerrado en la capital el 15 de Agosto próximo—Buenos Aires, Julio 25 de 1885.—P. A. *J. Goyena* Oficial, Mayor. j29 a15

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un boto denominado «San José», con los útiles que á continuacion se espresan, que ha sido hallado en el paraje denominado «Paso de la Cruz», y el cual se encuentra depositado en la Sub-Prefectura del puerto de Gualeguay, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.

Las dimensiones de dicha embarcacion son: eslora 4m. 16cent., manga 1.43, puntal 55 cent.—Buenos Aires, Julio 29 de 1885.—P. A.—*J. Goyena*, oficial mayor.
j30 a30

LOTERÍA PÚBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 28 de Setiembre 1883
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(FRENTE A LA PLAZA LOREA)

Sorteos de Agosto

El 10.	pesos	10000 m|n
" 17.	"	5000 "
" 24.	"	10000 "
" 31.	"	10000 "

La extraccion es autorizada por un Escribano público y el Representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos. sg|8 perm.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la buceta «Boca», de porte de dos toneladas núm. 3510, que la encontró abandonada el alcalde del arroyo Paraná Miní, y la cual se encuentra depositada en la Sub-Prefectura del puerto del Tigre, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarla se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes—Buenos Aires, Agosto 3 de 1885—P. A.—*J. Goyena.* a5 s5.

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA—La Prefectura hace saber á todos los ciudadanos á quienes corresponde enrolarse en la Guardia Nacional de Marina, que la superioridad, por resolucion fecha 30 del mes de Julio último, se ha servido conceder sea prorogado hasta el 30 de Setiembre próximo el plazo para dicho enrolamiento—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a8 s28

Prefectura Marítima Guardia Nacional de Marina—Se previene á todos los ciudadanos que están obligados á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina con arreglo al Superior decreto de 23 de Mayo de 1883, que desde la fecha está abierto el enrolamiento para la jurisdiccion del Tigre, San Fernando, San Isidro, y Las Conchas en la Sub-Prefectura establecida en el primer de estos puntos cerrándose el 30 de Agosto próximo.

Se prebiene tambien á todos los ciudadanos que por resolucion superior de 5 de Julio de 1875 son admitidos á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina toda vez que lo soliciten aun que no pertenezcan á esa jurisdiccion.—Buenos Aires Julio 18 —P. —A. *J. Goyena*, Oficial Mayor
j 13 a 23.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al lanchon *Monitor* Nº 1451, de la matrícula nacional, que se encontró abandonado y que está actualmente al cuidado de la Ayudantía de San Fernando, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor.
a7 s7.

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION [Licitacion En el Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de la obra de ensanche del puente sobre el Arroyo de Maldonado, con arreglo á las condiciones, especificaciones, presupuestos y planos que estarán á la vista, de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Florida núm 6.

Las propuestas deben ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno D. Felix Romero, hasta el dia 18 de Agosto próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*El Secretario* jl 18 v a18

Resguardo de la Capital LICITACION—Por órden superior llámase á licitacion pública por el término de treinta dias, para la provision del racionamiento de víveres para ochenta y siete tripulantes de las embarcaciones al servicio del Resguardo de la Aduana de la Capital, por los meses que restan de este año.

Las propuestas deberán estenderse en un sello de cinco pesos nacionales y venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional, en el que se acredite haberse depositado á la órden de la Jefatura, una suma que no baje del 5 o|o del importe calculado en la propuesta.

Las cantidades de víveres, la forma en que se ha de hacer la entrega y demás especificaciones, se les dará á los interesados todos los dias de 11 á 4 p. m. en la Jefatura del Resguardo, en un pliego por escrito, para que lo acompañen á su propuesta.

La licitacion tendrá lugar en la citada oficina, el dia 30 de Agosto próximo á las 4 p. m., con el número de proponentes que concurran al acto, y en presencia del Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885.—*Florencio Reboredo.* j31 a30

Departamento de Ingenieros CIVILES DE LA NACION—*LICITACION*—En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para casa de Correos y Telégrafos en la ciudad de Santa Fé.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas. Florida 6 en la Capital y en el Juzgado Federal en el Rosario.

Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del artículo 10 de la ley de Obras Públicas se fija en pesos 85,000 m|n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Agosto de corriente año á las 3 p. m.—Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885. j23 v a20

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—LICITACION.—En la Secretaria del Ministerio de Intruccion Pública se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche proyectadas en la Escuela Normal de profesoras de esta capital. Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 6). Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del art. 1º de la ley de obras públicas, se fija en 40,000 ps. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Instruccion Pública, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 31 de Agosto del corriente año. Los precios deberán darse en moneda de curso legal.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885. a1 v31.

Resguardo de la Capital LICITACION—Por órden superior llámase á licitacion pública por término de 30 dias para la provision del forraje correspondiente á treinta (30) caballos al servicio de los guarda costas por los meses que restan este año.

Las propuestas deberán estenderse en un sello de cinco pesos nacionales y venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional en el que se acredite haberse depositado á la órden de la Jefatura una suma que no baje del 5 o|o del importe calculado en la propuesta.

Las cantidades del forraje, la forma en que se ha de hacer la entrega y demas especificaciones, se les dará á los interesados en la Jefatura del Resguardo en un pliego por escrito, para que lo acompañen á su propuesta, todos los dias de 11 á p. m.

La licitacion tendrá lugar en la citada oficina, el dia 26 de Agosto próximo, á las 2 p. m. con el número de proponentes que concurran al acto y en presencia del Escribano de Gobierno.—*Florencio Reboredo.* j30 v a30

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.

Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.

Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m[n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba.—Artesanos.

Tucuman.—1 relogero.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.

Salta.—Jornaleros camineros.

San Luis.—Agricultores y carpinteros.

Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.

Chaco— Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.

Entre Rios.— Agricultores y familias id, á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8. a. m, á 4 p. m. todos los dias.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay.* Administrador. a. 1 prm

Comisaría General de Marina

AVISO DE LICITACION

Por disposicion superior, el dia 10 del entrante mes de Agosto, á las 2 de la tarde, tendrá lugar en la Sub-Secretaría de Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas, para proveer hasta fin de año, á la Armada y oficinas marítimas, de artículos navales y de bazar, etc., con sujecion á las bases que en seguida se establecen, cuyas propuestas serán abiertas ante el Comisario General de Marina y Escribano de Gobierno.

Los artículos que se sacan á licitacion, se encuentran consignados en una relacion impresa que existe en la Comisaría de Marina, de *mil doscientos noventa y tres* artículos (1293),—de donde los interesados podrán tomar los datos que crean necesarios.

Las propuestas deberán establecer precio por separado, por el metro, pié, etc., de los artículos de medida, por kilos, de los de peso, y así respectivamente; cuyos artículos deberán ser de superior calidad.

A medida que la Superioridad autorice los pedidos, las provisiones de estos serán entregadas en el dia, en los Almacenes de la Comisaría de Marina, á su entera satisfaccion, en lo que se refiere á la calidad, peso y cantidad de los artículos.

El contratista estará obligado á proveer los artículos no comprendidos en la citada relacion, siempre que sus precios estén en relacion con los corrientes de plaza.

El contrato que se celebrase, durará desde la fecha del decreto de aceptacion de la propuesta, hasta el 31 de Diciembre del corriente año; y si por algun incidente se retardase la licitacion—para sustituirlo—el contratista estará obligado á continuar la provision hasta la época en que fuese reemplazado, no pudiendo este plazo en ningun caso, esceder de tres meses.

El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciere, incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.

El pago se efectuará en Letras de Tesoreria, á *noventa* [90] dias de plazo, sin interés y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada y documentada.

Toda propuesta deberá ser presentada en el papel sellado correspondiente, y adjuntando un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Exmo Gobierno, en títulos de crédito de la Nacion, ó en efectivo, el valor de *cinco mil* pesos moneda nacional [ps. m[n. 5000], cuya cantidad deberá ser ampliada al formalizarse el contrato, hasta la de *diez mil* pesos de la misma moneda [ps. m[n. 10,000].

Si el contratista dejase de entregar en la Comisaría de Marina los artículos licitados, por los que se hubiese espedido órden, en el término indicado, ó en caso que dichos artículos no fuesen con arreglo á lo estipulado, se procederá á comprarlos en plaza, siendo de cuenta del contratista el abono del excedente que resulte de la diferencia en precios.

No se tomarán en consideracion:

Las propuestas que no se presenten en la forma indicada.

Las que no establezcan precios por los *mil doscientos noventa y tres* artículos [1293] que se espresan en la referida relacion.

Las que ofrezcan la provision en otra moneda que en pesos nacionales.

Las que hagan cualquier alteracion en los artículos aumentando ó disminuyendo el número de ellos.

Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán otras nuevas, ni escritos que la modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estos se hagan.—*El Comisario General.*

jl 10 v a 10.

OBRAS DEL RIACHUELO

LICITACION

PARA LA CONSTRUCCION DE MUELLES

La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha resuelto llamar á propuestas para la construccion de 450 metros lineales de muelles de madera dura, conforme al plano y especificaciones que á disposicion de los interesados se encuentra en su oficina, calle Rivadavia número 141.

Las propuestas se recibirán cerradas el mártes 25 de Agosto próximo hasta la 1 p m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen ocurrir al acto. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó desechar todas.—Buenos Aires Julio 24 de 1885,—*Eduardo Benguria*, Secretario. j31 va25

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el dia 10 del corriente se dará principio al pago por el mes de Julio último.

El Habilitado.

Agoste 7 de 1885. a8 v23

Comisaria General de Guerra

Se avisa á los Sres. Guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Julio ppdo., el que quedará cerrado el dia 11 del corriente.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.

a1 v11 *El Habilitado.*

F. S. Livingston

Ha trasladado su escritorio á la calle de Reconquista 96, frente al Banco Nacional.

j29 a29

A LA CIUDAD DE LONDRES

38-PERU-38

Aviso á las señoras

EXPOSICION EL LÚNES 3 DE AGOSTO

De SEDERÍAS de última novedad, GRANADINAS negras y de fantasia, CONFECCIONES, VESTIDOS y TAPADOS para señoras, señoritas y niñas; GORRAS y SOMBREROS, GENEROS para VESTIDOS (nuevo surtido), etc., etc.

SEDERIAS

Surah de cuadritos y mil rayas, desde m[n 0.75 á 1.20.
Taffetas glacé, rayados y de cuadros, desde m[n 0.95 á 1.30.
Louissine de cuadritos, pura seda, desde m[n 0.75 á 1.10.

Surah glacé, Pongis rayado, Foulard imprimé, Moaré de colores, Taffetas con rayitas de terciopelo, Velours Pekin, Limousine de seda, Etamine de seda, Surah lisos, todos colores, Haitienne broché, género de última moda, Pekin Moaré, Satin mervellieux liso, Epingline de colores, Faille Française todos tintes.

Tedos los géneros de seda lisos vienen combinados con los géneros de fantasía de lana y de seda.

Granadinas de colores. Granadinas negras lisas, Granadina Canevá, Granadinas Moaré, Granadinas rayadas, Granadina bordada, Granadinas con rayitas de terciopelo, Granadinas con bastones de raso, Granadina con dibujos en canutillo.

Un nuevo surtido de cortes de seda lisos y labrados.

CONFECCIONES

Tápados de alta novedad, formas, tejidos y guarniciones de última moda.
Costumes ó Vestidos hechos, surtido único en Buenos Aires para señoras, señoritas y niñas.

MODAS

Gorras y Sombreros modelos, esclusivos á nuestra casa.
Géneros para Vestidos, Ropa Blanca fina, etc., etc.

Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su estension, estarán en venta dos el Lunes 3 de Agosto.

A la Ciudad de Lóndres

38—CALLE DEL PERU—38

Exposicion el lúnes 3 de Agosto y dias siguientes

al v 10.

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El Juéves 13 del corriente, á la 1 p. m. en el despacho del señor Inspector de Artillería, tendrá lugar la licitacion pública para la provision de uniformes de paño, con destino al Colegio Militar de Palermo.

Por datos, para recibir el pliego de condiciones y ver las muestras, podrán los interesados ocurrir á esta Comisaría hasta las 5 p. m. del dia doce.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1885.

P. A. *Calisto S. Benitez.*
Oficial 1º

a.5v13.

PELUQUERIA
DE

Ruiz y Roca

FLORIDA 230, ESQUINA CORRIENTES

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y confortable de América, servido por ocho buenos oficiales con esmero y buen gusto, siendo el trato inmejorable; se hace uso del cepillo mecánico norte americano, el mejor para cepillar la cabeze. Especialidad en el corte de cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Salon exclusivo para peinar señoras, cortar el pelo y el flequillo á señoritas; se peina tambien á domicilio. Se hacen trabajos de pelo de todas clases, pelucas para señoras y para hombres, con rayas tul de cabello á la última perfeccion Añadidos flequillos, rizos toupes, fierros de rizar, horquillas finas, vigudines y toda clase de artículos de tocador; se hace toda clase de cuadros en cabello.

PERFUMERIAS FINAS

En nuestra casa se encuentra siempre un completo surtido de perfumerias finas de los mejores fabricantes, tinturas de todas clases, crema Simon, polvos y jabon Simon, perfumerias nuevas de «Carlylepsis de Japon» y toda clase de especialidades en el ramo.

POMADA DE EUCALIPTUS

Específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborado segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos: es completamente inofensiva y se garante su eficacia.

AGUA DE BARCELONA

Unica y verdadera de Juan Tomás y Ca. de Barcelona, para blanquear y hermosear el cútis, quita las arrugas de la piel, las pecas á la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epídermis, hace desaparecer las erupciones herpéticas; los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demás afecciones cutáneas.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

Guantes, corbatas, puños, cuellos, paraguas, bastones, pañuelos, medias, cepillos de todas clases, anteojos de teatro botones, peines de carey, marfil y toda clase de articulos para tocador, artículos para regalo, últimas novedades de Paris, etc., etc.

Ruiz y Roca

FLORIDA 230 ESQUINA A CORRIENTES

j18 a18 dpm.

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1º de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

El Secretario

a1

Regimiento 1º de G. Nacionales

DE LA

CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano Nº 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1º de 1885.

jn6 j16 *El Gefe.*

APERITIVO-BERTHE
¡Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

a10 per

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 o[o en suertes—*El billete vale 2 1[2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 14 DE AGOSTO

El sorteo empieza á las 11 a. m.
Devoluciones hasta las 10 y 45 a. m.

j1 d31 *El Administrador.*

Lotería de Mendoza

Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883

É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno fecha 11 de Junio de 1885

El sábado 15 de Agosto (fiesta) á las 11 en punto de la mañana, tendrá lugar en la Capital de la República Argentina, calle Reconquista núm. 42 (antigua casa del Banco Nacional) el sorteo de la

1ª LOTERIA EXTRAORDINARIA DE MENDOZA

cuyo premio mayor es de

Pesos 40,000 moneda nacional

y el premio menor de 50 nacionales, mas 52 aproximaciones á solo 2 ps. m[n el quinto.

Esta loteria se compone únicamente de 14 millares

PROGRAMA

1 de	$	40000
1 „	„	3000
1 „	„	2000
1 „	„	1000
5 de 500	„	2500
13 de 200	„	2600
1078 de 50	„	53900
1100 suertes ó 5500 quintos	$	105000

APROXIMACIONES

Del premio mayor, 10 de 400 cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.
Del de 3000, 2 de 150.
Del de 2000, 2 de 100.
Del de 1000, 2 de 50.
De los de 500, 10 de 25.
De los de 200, 26 de 10.—Para el anterior y posterior de cada uno de estos premios de pirarra.

Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extraeto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

Se garante el peso igual de todas las bolillas.

Queda invitado el público á presenciar la extraccion que la presidirán los Sres. escribanos Cabral y Cruz.

Las bolillas, que serán extraidas de los globos de cristal por dos niñitas de 4 á 6 años, se exhibirán una á una á las personas presentes en el acto.

HAY PESOS 40,000 ORO

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

A la órden de la Direccion General de Rentas

NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 10.45 a. m. del dia del sorteo,

OTRA—Las demás loterias, que se jugarán los sábados 1, 8, 22 y 29 de Agosto, serán como las ordinarias: 15000 nacionales á 60 centavos

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

a1 perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

REMATES

Andrés W. Merea

¡JUDICIAL!

En la casa Calle de Andes número 234

El Lúnes 10 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado ó por órden del señor Juez de Comercio Dr. Garcia y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Juan Cossio Garcia contra D. Lucio Rioja, cuyo pormenor es como sigue: 70 pares pedazos de cedro para puerta, 17 id id, 17 batientes de puerta, 17 pedazos de tabla, 1 lote de madera, 1 id madera vieja, 8 postigos de pino, 1 lote madera vieja, 1 id grande de madera de cedro, 1 banco largo, 1 tabla larga, 1 cajon de clavos, y otras maderas que estarán á la vista. al v10

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

En la Boca del Riachuelo, del paylebot

Ambrosio

[De porte de 4,200 arrobas, su calado 7 cuartas y media

Infima base de venta

Pesos 1334 Moneda Nacional

El Domingo 16 de Agosto á las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, bajo la base arriba mensionada, por órdén del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Cárlos Molina Arrotea y en los autos testamentarios de Don Ambrosio Ramognino, el paylebot AMBROSIO, que ha sido tasado en la suma de 2000 pesos m[n., con su bote, apareios y demás accesorios en perfecto estado de navegacion.

Por mas datos ver las tasaciones en la Secretaría del Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros General Brown 53, y en ciudad San Martin núm. 11

NOTA—Todo comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 o[o. j8 va 12

BANCOS

Banco Nacional

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	%
» » á plazo de 60 dias y arriba	5	»
» » cuyo saldo pase de $ 200,000	1	»
» en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta pesos 1,000	6	»
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde pesos 1001 en adelante	5	»
Id id en oro, á 60 dias	2	»
Id id id á 90 dias	3	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no bajo, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.

Martin A. Maxwell,
Secretario

a1 per.

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Nuevo itinerario desde Julio de 1885

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay Los Lúnes, vapor OLIMPO; Miércoles, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA y los Sábados, SATURNO.

Vapores *Villa del Salto, Mercurio, Silex y Onix* harán viajes intermedios

TARIFAS CONVENCIONALES

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m. Los Lúnes, vapor COSMOS; Miércoles, SATURNO; Juéves, RIO DE LA PLATA; Sábados, OLIMPO, Domingo vapor SILEX.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 de la mañana

Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; Sábados, RIO DE LA PLATA y los Domigos, SATURNO.

Vapores *Villa del Salto, Mercurio, Silex y Onix* harán viajes intermedios

TARIFAS CONVENCIONALES

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores

JUPITER, METEORO Y VILLA DEL SALTO

Salida: — Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

Para Rosario y escalas saldrá los Viérnes el «Villa de Salto».

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. Los vapores JÚPITER y VILLA DEL SALTO, salen de Campana con el n de las 3 1[4 que sale de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

Pedro Risso, Agente.
j1 perm. Cuyo y Reconquista.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida -Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital.............. 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

ORIONE

Saldrá el 25 de Julio para Génova, Nápoles y escalas—Precios de pasages—1a. clase 150 pesos m[n., oro; 2a. id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca.
Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m[n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

R. Piaggio é F.

LINEA POSTAL—PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Regina Margherita, Umberto I., Adria y Maria

EL ESPLÉNDIDO Y RAPIDO VAPOR

UMBERTO I

Capitan P. CORTESE

Saldrá el 18 de Agosto para Marsella, Génova y escalas.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 82 j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca y Patagones, saldrá sinfalta de la Boca del Riachuelo el Sábado 15 de Agosto á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.]. con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77.

a1 perm.